

ORD N°

888

ANT.: Of. ORD N° 0764/2017 de la Ilustre Municipalidad de Iquique que informa inicio del procedimiento EAE del Plan Regulador de Iquique.
Of. ORD N° 1700194/2017 de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente Región de Tarapacá que responde a inicio de la EAE del Plan Regulador de Iquique. .
Of. ORD N° 0059/2023 de la Ilustre Municipalidad de Iquique, informa ingreso de Informe Evaluación Ambiental Estratégica respecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Iquique
Of ORD N° 23041/2023 de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región de Tarapacá que remite observaciones al Informe Ambiental de la Actualización Plan Regulador Comunal de Iquique, Región de Tarapacá
Of. ORD N° 261/2023 de la Ilustre Municipalidad de Iquique que remite Informe Complementario de Evaluación Ambiental Estratégica respecto de la Actualización Plan Regulador Comunal de Iquique, Región de Tarapacá
Of. Ord 23070/2023 de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región de Tarapacá que informa que la Actualización del Plan Regulador Comunal de Iquique ha aplicado adecuadamente la Evaluación Ambiental Estratégica.

MAT.: Entrega Informe Ambiental Complementario N°2, respecto de la Actualización Plan Regulador Comunal Iquique

FECHA: 29 AGO. 2023

DE : MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

A : PAULA GONZALEZ PIZARRO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE (S)
REGIÓN DE TARAPACÁ



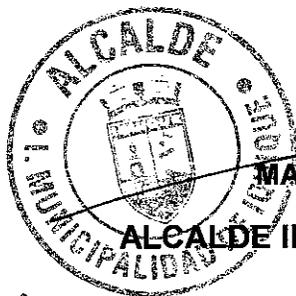
Junto con saludar, y en relación al desarrollo del Estudio Actualización Plan Regulador Comunal de Iquique y su respectivo proceso de Evaluación Ambiental Estratégica, iniciada el 29 de Agosto de 2017, mediante Decreto Alcaldicio N° 1295 y de lo establecido en el Decreto Supremo N° 32, de 2015: **Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica** del Ministerio del Medio Ambiente, remito a usted informe complementario N° 2, ya que a pesar de vuestra confirmación de la aplicación adecuada de la Evaluación Ambiental Estratégica, la Comisión Técnica ha incorporado nuevas modificaciones a la planificación, modificando los instrumentos: Memoria Explicativa, Ordenanza, Planos e Informe Ambiental, los cuales se envían a través de una minuta adjunta en la carpeta, así como también se incorporan en el ítem 9.4 del Informe Ambiental Complementario N°2.

Link de acceso a carpeta:

<https://drive.google.com/drive/folders/1LO9r7n8YukbByHNveNZLRTxXgaKtwMYF>

Ante cualquier consulta, favor remitirlas a la Inspectora Técnica del Estudio: Vanesa Bravo Rodríguez, a su correo vbravo@municipioiquique.cl.

Sin otro particular, se despide atentamente,




MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO

ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE


MSM/RBM/VBR

Distribución:

-SEREMI de Medio Ambiente .

Cc:

- Archivo.